

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2023/3502** *Nombramiento de funcionario de carrera.*

#### **Anuncio**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace saber que ha sido nombrado Funcionario de Carrera de la Plaza en propiedad de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica (encuadrada en el Grupo A, subgrupo A1) de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, al haber superado el correspondiente proceso selectivo, por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023 inscrito en el Libro de Decretos con número 1717/2023, don Leandro Alberto Herrero Álvarez, quien han tomado posesión de la plaza en fecha 26 de junio de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 27 de junio de 2023.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.